



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1/19 DEL CONSEJO
TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN
23 de enero de 2019**

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE
D. LEANDRO CANTERO QUERO
VICEPRESIDENTE
D. JULIO FERNÁNDEZ PIQUERAS
REPRESENTANTES JUNTAS
Por la Junta de Barrio de Alborgí D. LEANDRO CANTERO QUERO D. JAVIER VICENTE LOZANO CABEZA
Por la Junta de Barrio de Centro D. JUAN MANUEL RAMÓN CONTELLES
Por la Junta de Barrio de La Canyada D. FERNANDO CASANOVA BARELLA D. ROBERTO MARTÍNEZ CHISBERT
Por la Junta de Barrio de la Coma D. JUAN CRISTÓBAL CANTERO JIMÉNEZ D^a. ROSA MARÍA CALLEJÓN MARTÍNEZ
Por la Junta de Barrio de Terramelar D^a. CARMEN ESCRHUELA ESCRHUELA
Por la Junta de Barrio de Lloma Llarga D^a. BRIGITTE DUVIGNEAUX



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

REPRESENTANTES CONSEJOS

Por el Consejo Escolar Municipal
D. JOSÉ CAROT

REPRESENTANTES POLÍTICOS

Por el Grupo Municipal PP
D^a. MARISA FERRE CORTÉS (titular)

Por el Grupo Municipal Compromís
D^a. NEUS HERRERO SEBASTIÁN (titular)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos
D. MIGUEL GARCÍA (titular)

Por el Grupo Municipal Paterna Sí Puede
D. JUAN ENRIQUE PALENCIA MAROTO (titular)

NO ASISTENTES

REPRESENTANTES JUNTAS

Por la Junta de Barrio de Bovalar
D^a. ROSA BELDA BLASCO
D. GUSTAVO ESTELA MORANT

Por la Junta de Barrio de Campamento
D. LUIS BERGA CABALLERO
D^a. M^a DOLORES RODRÍGUEZ RUIZ

Por la Junta de Barrio de Santa Rita
D. JUAN JOSÉ CANALES LEÓN
D^a. M^a DOLORES NAVARRO CHARCO



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

REPRESENTANTES CONSEJOS

Por el Consejo Sectorial de Juventud
D. JOSÉ ESTESO AVILÉS

Por el Consejo Sectorial de Deportes
D. JOSÉ ANTONIO DOMENECH FONTESTAD

Por el Consejo Sectorial de Fiestas
D. JOSÉ ANTONIO MONRABAL SANZ

Por el Consejo Sectorial de la Mujer
D^a. MARISOL RODRÍGUEZ MARCO

Asiste la Teniente de Alcalde de Sostenibilidad y Atención a la Ciudadanía, Eva Pérez, y el concejal de Compromís, Juan Manuel Ramón Paúl.

Actúa como **SECRETARIO ACCIDENTAL** el Gestor del Área de Promoción y Dinamización Municipal, D. Miguel García Rodríguez.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna, en la fecha arriba indicada, siendo las 19:15 horas, se reúnen los señores citados, en segunda convocatoria, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria del Consejo de Participación Ciudadana n^o 1/2019.

1).- MODIFICACIÓN PUNTUAL PLAN PARCIAL LLOMA LLARGA, INSTADA POR ZUBI REAL ESTATE SOCIEDAD LIMITADA.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Teniente de Alcalde de Sostenibilidad y Atención a la Ciudadanía, la cual explica la premura de la convocatoria de este consejo, ya que el informe favorable de la Consellería de Educación respecto a este tema se ha recibido recientemente, y hay que convocar una comisión informativa extraordinaria previa al Pleno y también ha de pasar por el Consejo Territorial de Participación.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

Esta modificación afecta a la zona de afección del tranvía de la calle Melissa. En el plan parcial original se preveía una zona de afección de unos 15 metros. Los técnicos municipales informaron que con 8 metros era suficiente. Es una modificación puntual estructural que se aprueba de forma provisional por el Pleno, y cuya aprobación definitiva corresponde a la consellería competente en materia de urbanismo.

La Sra. Marisa Ferre manifiesta que su grupo municipal se va a abstener, ya que El informe de la Consellería de Educación es favorable pero condicionado; hasta que no se resuelva dicha condición, no saldrán de la abstención.

Eva indica que este informe ha sido sometido a información pública y no se han presentado alegaciones.

Recuerda que el motivo de esta modificación es que el Ayuntamiento gana una parcela que pasa a ser dotacional con uso de aparcamiento, en Lloma Llarga Sur. El informe de la consellería queda condicionado a que se presente un texto refundido con ambas modificaciones, que se va a presentar.

Toma la palabra la Sra. Brigitte Duvigneaux para manifestar que los vecinos de Lloma Llarga no están de acuerdo con esta modificación. Tras preguntarle otros miembros del Consejo el porqué, contesta que piensa que es perjudicial para los vecinos del barrio, los que se aprovechan son los del centro Montessori; les quitan terreno y allí la movilidad es muy problemática. La explicación que le han dado los técnicos es que no favorece a la movilidad de Valterna.

La Sra. Neus Herrero opina que esos metros que ahora están reservados exclusivamente para el tranvía, se pueden ganar para hacer una posible salida por la calle Melissa, por lo que beneficia a Lloma Llarga. Su grupo municipal va a votar a favor.

El Sr. José Carot opina que lo más importante es convencer a los vecinos, y este no es el caso. Los procesos han de ser más participativos. En este momento, in extremis, no pueden convencer a los miembros del consejo de votar algo que los propios vecinos no aprueban. Hay que explicar bien las cosas antes de ejecutarlas.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

La Teniente de Alcalde indica que se ha seguido a rajatabla el proceso indicado en la Carta de Participación Ciudadana y en el ROM, y, que si en la exposición al público no se han presentado alegaciones, se entiende que los vecinos están de acuerdo.

Se genera breve debate.

El Consejo Territorial de Participación, a la vista de la información facilitada, procede a la votación del punto, con el siguiente resultado:

- 3 votos a favor
- 3 votos en contra
- 11 abstenciones

2).- ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PRESUPOSTOS PARTICIPATIVOS.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Teniente de Alcalde, que da lectura a un documento donde se recoge en qué fase están las propuestas, y el cual se distribuirá a los miembros del Consejo.

Al indicar que la actuación en el parque infantil de La Coma ya ha sido ejecutada, interviene la Sra. Neus Herrero para manifestar su disconformidad. Lo que se hizo en su día fue cambiar el suelo y poner un columpio y un balancín, pero ese arreglo fue antes de los presupuestos participativos. Lo que se pedía con esos 50.000€ era ampliar el parque, y eso no se ha hecho.

La Sra. Carmen Escrihuela afirma que el barrio de Terramelar está abandonado.

El Sr. Fernando Casanova manifiesta que le parece antidemocrático que los acuerdos tomados en el Consejo Territorial de Participación no se cumplan. En la sesión anterior se acordó que en la próxima sesión, osea, hoy, se traería un listado con todas las actuaciones y en qué situación están, y eso no ha sido así. La sensación después de la lectura del documento que ha aportado la Teniente de Alcalde, es que se han hecho algunas tareas de mantenimiento, y se dice que son obras ejecutadas.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

El Sr. Presidente indica que a él le consta que desde la sección de Participación Ciudadana sí se trasladan los asuntos a los departamentos que corresponden, y el Gestor de Promoción y Dinamización Municipal le da la razón; se ha pedido toda la información a la Oficina Técnica pero no han contestado.

Continúa recordando que, tal y como solicitaron en su día, faltan medios personales para el desarrollo de la Participación Ciudadana: un dinamizador, auxiliares y un concejal que se dedique plenamente a ello. Hace falta valorar las cargas de trabajo de las diferentes áreas y del Ayuntamiento y rentabilizar sus recursos.

El Sr. José Carot pregunta a la Teniente de Alcalde si se ha leído el autorreglamento de los presupuestos participativos, en el que se acordó y se dejó bien claro que antes de ejecutar las propuestas, se debe pasar una reunión con los vecinos. No está de acuerdo por tanto en que se les diga que hay propuestas que ya han sido ejecutadas: no se puede ejecutar ni un solo euro sin antes haberlo consultado. En su opinión, el equipo de gobierno no ha entendido el proceso; se han cargado los presupuestos participativos de 2019.

Se genera también breve debate sobre el Plan Actúa.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, de lo cual como secretario doy fe.